



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

San Juan Bautista, 18 de Diciembre del 2017.

OFICIO N° 579 -2017-GM-MDSJB

GUNTHER IVÁN MERZTHAL YUPARI
Director de Educación y Ciudadanía Ambiental
Ministerio del Ambiente.
Av. Javier Prado Oeste 1440-San Isidro
Lima.-

Ministerio del Ambiente



Tra. N°
24563-2017

1159118092

Clave: z054

19-12-2017 14:53 N° Folios: 7

Asunto : **REMITO INFORME DE ACTIVIDADES 2017 DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA.**

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo, se remite adjunto al presente, dos (02) CD conteniendo la información de todas las actividades que se realizó dentro del Programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental del Distrito de San Juan Bautista – EDUCCA-2017.

Sin otro particular me suscribo de usted, no sin antes reiterare las muestras de mi estima y consideración personal.

Atentamente,



Municipalidad Distrital de San Juan Bautista

ING. LUIS F. ORIGGI LUQUE

Gerente del Gerenciamiento de Gestión de Residuos Sólidos

C.c
Archivo
File Personal
LFCL

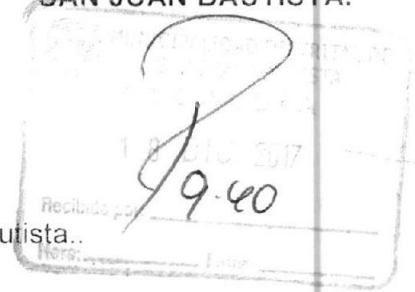
“Una Gestión, para todos”

Av. Abelardo Quiñones N° 2371/ –San Juan Bautista / Teléfono (065) 22-8958 Anexo 134 / 26-1463 y Telefax (065) 261623/

E: mail: mdsjb@munisanjuan.gob.pe / uqrs@munisanjuan.gob.pe



"Año del Buen Servicio a los Ciudadanos"



INFORME N° 014 -2017-GGRS-MDSJB

A : Sr. FRANCISCO SANJURJO DÁVILA
Alcalde de la Municipalidad Distrital San Juan Bautista..

DE : ING. LUIS FELIX ORIGGI LUQUE.
Gerente (e) de la Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.

ASUNTO : REPORTE DE ACTIVIDADES 2017.

REFERENCIA : PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA SAN JUAN BAUTISTA 2017.

FECHA : Villa San Juan, 18 de Diciembre del 2017.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a la referencia, informarle el desarrollo anual de actividades.

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Educación ambiental formal		
Actividad 1: Formar promotores ambientales escolares e involucrar a las universidades en la educación, cultura y ciudadanía ambiental		
Escuelas		
Participaron activamente 05 Instituciones Educativas: • I.E. Corazón de Jesús • I.E. Cristo Redentor • I.E. San Juan de Miraflores • I.E. Melvin Jones • I.E. Madre Teresa de Calcuta. Se realizaron actividades de formalización de las Brigadas Ambientales Escolares – BAES: Cuya meta u objetivo es de capacitarlos en elevar su cultura ambiental frente a los residuos, para evitar la contaminación, aprender a segregar (Clasificar los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos y disponerlos en los tachos correspondientes no solo en la Institución Educativa sino es sus casas Calles. Obtuvieron capacitación de diferentes temas sobre las buenas prácticas ambientales (3Rs) y el buen manejo de los residuos sólidos. Se capacitó también a, Docentes y Padres de Familia. Se capacitó sobre temas de segregación de residuos sólidos	Las prácticas ambientales se efectuaron correctamente, pero faltó la ausencia del Director de la UGEL a pesar de hacerle llegar la invitación reiteradas veces; la logística en cuanto a brindar un refrigerio en el receso de cada capacitación programada.	Volver hacerle llegar la invitación al Director de la UGEL, para que tenga participación Directa. Facilitar el trabajo al Programa Municipal EDUCCA con el personal y presupuesto adecuado en cuanto a la logística para el cumplimiento de sus actividades programadas.



<p>domiciliarios de esta manera los alumnos de las instituciones educativas aplican el enfoque ambiental. Obteniendo una base teórica eficiente.</p>		
<p>Las actividades realizadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formalización de Brigadistas Ambientales Escolares – BAES. • Capacitación continúa de las BAES. • Campaña de limpieza • Pasacalles mostrando el trabajo organizado entre la municipalidad con las diferentes instituciones educativas. <p>Obteniendo un nivel de logro en la Educación Ambiental favorable (nivel de logro de 70%) en la aplicación del enfoque ambiental por parte de instituciones educativas.</p>	<p>En la formalización de BAES faltó materiales de trabajo como rotafolios. Materiales impresos, folletos.</p>	<p>Facilitar al Programa Municipal EDUCCA con el personal y presupuesto adecuado en cuanto a la logística para el cumplimiento de sus actividades programadas.</p> <p>Realizar el seguimiento respectivo de los materiales que se requiere para cumplir con los objetivos trazados.</p>
<p>En el distrito de san juan bautista participaron 05 instituciones educativas con la municipalidad distrital de san juan bautista, la misma que cuenta con promotores ambientales escolares que desarrollan labores de limpieza , orientación y difusión de las buenas practicas</p>	<p>El trabajo solo con 05 Instituciones Educativas es por la cantidad de personal con que se cuenta.</p>	<p>Facilitar el trabajo al Programa Municipal EDUCCA con el personal y presupuesto adecuado en cuanto a la logística para el cumplimiento de sus actividades programadas.</p>
<p>En la actualidad se cuenta con total 235 alumnos que son Brigadistas Ambientales Escolares.</p>	<p>Compromiso serio por parte de los docentes y el director de la UGEL Maynas.</p>	<p>Proseguir con el constante trabajo de sensibilización con las Instituciones Educativas.</p>
<p>Educación ambiental comunitaria</p>		
<p>Actividad 2: Diseñar e implementar participativamente espacios públicos que educan ambientalmente</p>		
<p>En plaza Abelardo quiñones en donde se realiza los sábado culturales realizando temas relacionados en el cuidado del medio ambiente y así mismo promoviendo las la educación ambiental comunitaria.</p>		<p>Seguir mejorando las actividades de los sábados culturales ampliando las actividades</p>
<p>Las actividades de promoción cultural realizados en espacios públicos son las danzas típicas mostradas como socio drama en contra de la deforestación de los bosques u otros temas que promueve las buenas prácticas de la conservación del ambiente.</p>		<p>La promoción de las actividades culturales en los espacios públicos hay que difundir y promocionarlo a través de los medios de prensa escrita y televisiva</p>
<p>Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</p>		
<p>Actividad 3: Diseñar e implementar campañas informativas</p>		
<p>Campañas informativas realizadas: Este año se realizó spot publicitarios en medio radiales televisivos sobre el horario de recojo de residuos</p>	<p>Insuficiente presupuesto adecuado en cuanto a la logística para el contratar a un externo y realizar los spots publicitarios televisivos puesto</p>	<p>Facilitar al Programa Municipal EDUCCA con el personal y presupuesto adecuado en cuanto a la logística para el cumplimiento</p>



<p>sólidos en trabajo conjunto con la oficina de imagen institucional, así como con el personal recolector de residuos, así mismo las fechas conmemorativas sobre el Calendario Ecológico salen personal del Programa EDUCCA a difundir la importancia sobre la fecha del cual se conmemora.</p>	<p>que el personal de Imagen Institucional tienen otros trabajos de otras áreas o priorizan otros temas en el mes que corresponde realizar el video y su respectiva difusión</p>	<p>de sus actividades programadas.</p>
<p>Actividad 4: Reconocer las buenas prácticas ambientales</p>		
<p>Siendo las instituciones Educativas lugares que hacen un efecto multiplicador con los alumnos sensibilizados, estos aplican las estrategias de las 3 Rs (Reducir, Reutilizar y Reciclar) aplicando tanto en su Institución Educativa como en sus propias casas y barrios las Buenas Practicas y el manejo adecuado de los residuos sólidos</p>	<p>Seguir constantemente promocionando los valores y buenas prácticas Culturales en las Instituciones Educativas, porque ante la ausencia de los extensionistas ambientales se pierde todo lo logrado</p>	<p>Los extensionistas ambientales deben continuar en forma constante el trabajo en conjunto de las Instituciones Educativas en cuanto a los proyectos ambientales.</p>
<p>Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL</p>		
<p>Actividad 5: Activar la promotora ambiental comunitaria</p>		
<p>Selección de Promotores Ambientales Comunitarios (PAC). Se eligieron los representantes por comunidad y por juntas vecinales quienes serán los promotores ambientales encargados de coordinar y promover, junto con sus vecinos, actividades del cuidado en la limpieza de las calles y el embellecimiento del ornato, buenas prácticas en favor del ambiente.</p>	<p>Poca importancia y falta de compromiso por parte de los vecinos, para poder conformar sus vigilantes ò promotores ambientales que cuiden sus calles para que no permitan que arrojen sus residuos sólidos,</p>	<p>Informar, capacitar y difundir la importancia de conformar los Promotores ambientales Comunitarios, pudiendo ser reconocidos por parte de la MDSJB, por el área correspondiente</p>
<p>Actividad 6: sensibilización a los asentamientos humanos y mercados de abastecimiento de productos de primera necesidad.</p>		
<p>Se sensibilizo uniformemente los asentamientos humanos de acuerdo a los puntos críticos de residuos, utilizando la metodología del árbol de problemas siendo esto eficiente para mitigar el problema de la contaminación que genera los residuos sólidos; llegando a cubrir el 50% de la población del distrito.</p>	<p>Sigue habiendo personas que se resisten al cambio, haciendo caso omiso a las recomendaciones del horario de recojo de residuos sólidos inclusive a los letreros sembrados en estos puntos</p>	<p>Seguir sensibilizando en forma constante Asentamientos Humanos y Puntos Críticos, ya que el trabajo de cambio de comportamiento de los hábitos de las personas es en forma progresiva</p>
<p>En los mercados de abastecimiento de productos de primera necesidad (Secada y Cardozo) se sensibilizó de manera ordenada dando solución de los residuos que se generan diariamente en estos puntos, con la buenas prácticas del manejo adecuado de sus residuos y cumpliendo el horario respectivo del recojo que realiza los recolectores.</p>	<p>Seguir sensibilizando en forma constante estos puntos de generación de residuos sólidos orgánicos, ya que hay personas que son reacias a sacar sus residuos en el horario establecido haciendo caso omiso al compromiso establecido entre la dirigencia de mercado de abastos y la Gerencia de Residuos Sólidos de la MDSJB</p>	<p>Seguir sensibilizando en forma constante estos puntos de generación de residuos ya que el trabajo de cambio de comportamiento de los hábitos de las personas es en forma progresiva</p>



En anexo, se adjunta la información sustentaria del desarrollo de las actividades, que incluye publicaciones, fotografías, video, entre otros.

CONCLUSIONES:

La Educación ambiental en la Municipalidad Distrital San Juan Bautista - MDSJB o en las poblaciones del distrito, se viene desarrollando desde el año 2015 de maneras diversas tanto en el Programa de Segregación como enseñar a través del personal en informar difundir y sensibilizar la Segregación clasificación: de los residuos orgánicos e inorgánicos, así mismo en las diferentes instituciones educativas implementado la segregación y la estrategia de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar).

El año 2017 se oficializo a través de una Resolución de Alcaldía N° 006 – 2016 – A – MDSJB, el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de San Juan Bautista y validado ante la Comisión Ambiental Municipal CAM con Oficio N° 035 – 2017 – ST – CAM – MDSJB, de Asamblea, aprobándose con Resolución Gerencial N° 195 – 2017 – GM - MDSJB el Plan de Trabajo 2017 de esta manera se viene trabajando a nivel de Instituciones Educativas, a nivel de tres líneas de acción Educación Ambiental Formal, Cultura y Comunicación Ambiental y Ciudadanía y Participación Ambiental.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a quien corresponda facilitar la implementación de este nuevo Programa EDUCCA, puesto que el 2018 se incluye dentro del Plan de Incentivo constituyéndose en un reto de cambiar en forma progresiva la conducta, comportamiento cultura ambiental.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

 Municipalidad Distrital de San Juan Bautista

ING. LUIS F. ORIGGI LUQUE
Gerente (e) de la Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos

C.c
-Gerencia Municipal
Archivo
File Personal
FLOL